



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS  
QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE  
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE  
SOFTWARE OFIMÁTICO PARA EL  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE  
LOS REYES**

C.I.F.: P-2813400-E



**Fdo. Alicia Herrero Fernández**



**Jefa de Servicio de Nuevas Tecnologías y Procesos**

## Índice

1	OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2	OBLIGACIONES DEL SUMINISTRO .....	3

## 1 OBJETO DEL CONTRATO

---

El objeto del presente contrato es la adquisición de licencias de software ofimático corporativo, para lo que se pretende adquirir **219 licencias de Microsoft Office**, de acuerdo a la siguiente distribución:

- 40 Licencias Microsoft Office Profesional (OPEN GOV).
- 55 Licencias Microsoft Office Profesional (OPEN ACADEMIC).
- 124 Licencias Microsoft Office Standard (OPEN GOV).

El adjudicatario suministrará la última versión de Microsoft Office liberada y estable a la fecha de ejecución del contrato.

## 2 OBLIGACIONES DEL SUMINISTRO

---

Se describen a continuación las diferentes obligaciones que se deberán cumplir:

- En cuanto al suministro del material solicitado (CD de instalación, junto con las licencias correspondientes), se dará por entregado una vez se reciba en el Servicio de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- Documentación escrita en papel o soporte magnético relativa a las características y uso de las licencias adquiridas.
- Soporte técnico web sobre los productos suministrados.
- Los oferentes deberán tener en cuenta el vigente acuerdo de colaboración entre Microsoft Ibérica y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para ofrecer a todas las Entidades adheridas a la FEMP (el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes lo está) los mejores precios de productos Microsoft a través del programa de licencias por volumen "Microsoft GOLP" o similar vigente en cada momento, sin que las Corporaciones Locales alcancen grandes volúmenes de compra de forma independiente desde la primera licencia adquirida.

